

Anticipa Congreso periodo extraordinario y convocan a sesión extraordinaria



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Este lunes 29 de junio a las 21:00 horas se llevará a cabo sesión extraordinaria virtual para atender reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California Sur, informó el **Congreso del Estado.**

La diputada **María Mercedes Maciel Ortiz**, presidenta de la mesa directiva del periodo de sesiones declaró que, ante los pendientes de trabajo legislativo dado la suspensión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN)**, en periodo de receso la mesa directiva de la diputación permanente podría

convocar a sesiones extraordinarias durante los meses de julio y agosto.

Refirió que hay términos fatales para asuntos como la Reforma de la Ley Electoral, por lo que las sesiones se realizarán de manera virtual siendo la de este lunes para atender reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la de clausura el martes 30 de junio como lo dicta la misma Ley.



Maciel Ortiz indicó que debido a la situación actual del **Congreso del Estado** en la que desde el jueves 25 de junio y a la fecha hay personas resguardando el recinto legislativo con actitudes hostiles y violentas, y considerando que los casos de contagios de **COVID-19** presentan un ascenso por lo que no es recomendable ningún evento ya ni siquiera de más de 20 personas, la mesa directiva consideró que la mejor forma de trabajo son las sesiones virtuales.